

CEDOC
FONS
A. VIDOT

A. E. J.

ÓRGANO DE LA SECRETARÍA NACIONAL

Enero 1948

AÑO VII

Núm. 121

EL PRÓTESTANTISMO PELIGRO POLÍTICO PARA ESPAÑA

Quien tenga tan solo un ligerísimo conocimiento de la historia de España sabe, que el ser de esta se constituye con carácter definitivo y permanente al lograse la Unidad Católica. A partir de ese momento, y lograda posteriormente, con el fin de

Una vez más, llegando un nuevo año, saludamos con todo efecto, respeto y obediencia, a Su Alteza el Príncipe Regente, y a su Jefe Delegado en España, Excmo Sr Don Manuel Fal Conde.

Los estudiantes carlistas, fieles a la Tradición Española, refrendan, entre los rumores y añagazas presentes, su lealtad y fidelidad inquebrantables a Don FRANCISCO JAVIER DE BORBON PARMA,

La Secretaría Nacional de la A. E. J se complace también en saludar a cuantos entusiastas correligionarios y simpatizantes, mantienen enbiesta la bandera de la Tradición y dedican sus esfuerzos al triunfo de la sagrada causa Carlista, en pro de la definitiva Salvación de España

la reconquista la Unidad Política, España avanza con paso firme a situarse a la cabeza de todas las naciones. Culminada la españolidad en la época de los RR. CC.

CEDOC

con los Austrias nuestra universalidad Católica nos lleva a la expansión material y espiritual por todo el orbe. Y nuestro mundo hispano, asombro de propios y extraños, no se pone el sol.

España es siempre el brazo derecho de Roma. Frente a la herejía y el error religioso, la política de España, con el amparo y el aliento de María, es el servicio de la fe de Cristo. Gracias a España se salvan naciones enteras de caer en la herejía y gracias a ella, el Mundo civilizado se extiende y numerosos pueblos nuevos se integran en la hermandad católica.

Tan estrechamente se ha vinculado España a su misión evangelizadora y a la defensa del catolicismo amenazado, que español se hace sinónimo de católico. Y no se concibe a España si no es a la cabeza de la Cristiandad que mira a Roma. Por eso España concito contra si las iras de todo el sectorismo religioso europeo. Y por eso, cuando triunfante este, en su expansión política que el liberalismo, se inicia al amparo de la revolución, la descatalogización de España, esta, privado de sus instituciones tradicionales católicas, ve debilitarse su contextura política y decae. La historia de la decadencia de España es la historia de su descatalogización oficial y de la hegemonía exterior del error liberal nacido del protestantismo. Pero si oficialmente la revolución asentó sus poderes en nuestra Patria, esto, representada por el sentir religioso del autentico pueblo español, se alzó, en defensa de su ser, contra aquello. Y surgió el Carisma. Y España, gracias a él, no se perdió: su sentido religioso y tradicional, en lucha constante con el liberalismo herético, se conservó para retoñar triunfante en el Alzamiento Nacional de 1936.

España ha expresado con sangre su afán de volver a ser lo que fué: brazo de Roma, vanguardia de Cristo, católica a la jineta. Y para ello busca en su Tradición las instituciones que la hicieron grande y Madre de pueblos. Y vuelve a apoyarse, por lo tanto, en su dogma fundamental, que es su esencia y su vértebra: la Unidad Católica. Con la cual español vuelve a ser sinónimo de católico y el catolicismo nos une a todos en la común política de Cristo, que es el ser de España.

Pero quevamente el ser de España, identificado con la religión verdadera, con esta nuestra rescatada unidad católica, está en peligro. Y lo está porque el protestantismo, nuestro enemigo político desde hace siglos, se está infiltrando y extendiendo en nuestra Patria. No vemos a decir clara lo que es el protestantismo. Pero si que es división y, sobre todo, herejía. El protestantismo en España es la división de los españoles, la pérdida de nuestra Unidad Católica: y como España es consustancial con ella, el protestantismo triunfante en nuestra Patria significaría nuestra muerte política, aquella muerte de la que rescatamos al rescatario de la revolución liberal, (y no olvidemos que el liberalismo tiene su origen en el protestantismo). España dejaría de ser España y español sinónimo de católico. Y nuestra Tradición política y cultural quedaría interrumpida. Y nuestra historia, abandonada y rota, sería escarnecida por la herejía triunfante. Este es el peligro político que el protestantismo representa para España. Por eso, la A. E. T. organización política de estur

diantes católicos y españoles, lo denuncia y se apresta a combatirlo con todos sus medios, en su esfera propia de acción. ¡Con Santa María, Dios ayuda y Santiago!

· LAS COSAS EN SU PUNTO

En su número de 21 de Noviembre de 1947, dedicado al aniversario de la fundación del S. E. U. «La Hora», ese libelo falangista con pretensiones de «semanario de los estudiantes españoles», en dos artículos breves, de dos torcidas interpretaciones de la actitud y actividad de la A. E. T. que nos interesa desmentir y aclarar «Aun hay clases», como diría un castizo y de ningún modo podamos tolerar, que, en el más mínimo detalle se nos pueda confundir con quien nunca ha tenido ni tiene nada que ver con nosotros, los estudiantes carlistas, que rechazamos y hemos rechazado siempre, cuanto pueda significar colaboración con un organismo inútil como el S. E. U. y de hechura extranjera, maneras socialistas y fracasadas aspiraciones revolucionarias.

Es uno de los artículos se dice textualmente: «A nuestro lado la A. E. T. lucha por los mismos fines.» Y esto es falso. La A. E. T. no ha luchado nunca por «los mismos fines que el S. E. U.», sino precisamente en contra de este y del máximo, por ser ambos opuestos, con su demagogia revolucionaria, al auténtico sentido de la Tradición española y de la Universidad que propugnamos.

En el segundo artículo se habla «del nuevo y viejo S. E. U. mezclando en sus escuadras los antiguos teulistas de las horas heróicas, los viejos camaradas de la A. E. T., los de la A. E. C. y los recién llegados que se incorporan jubilosamente a esta unión de buenas voluntades, donde solo quedan al margen los traidores y rencoresos.» Pues bien, con respecto al nuevo y viejo S. E. U. del que nunca han sido «camaradas» los afiliados a la A. E. T., claramente ha quedado señalada siempre nuestra actitud de oposición, actitud que culminó a raíz del último Consejo Nacional de la A. E. T., en el escrito de protesta contra la sindicación obligatoria en el S. E. U. dirigido en el curso pasado al Ministro de Educación Nacional.

Al igual que la Comunión Tradicionalista en la que se integra, la A. E. T. rechazó desde el principio el Decreto de Unificación, precisamente porque, la buena voluntad de los carlistas, nos impedía aceptar lo que era una traición a nuestros postulados y al espíritu del Alzamiento. Estamos pues, como organización, completamente limpios de toda mezcla con el S. E. U. y por eso y permanecer en la actitud antirevolucionaria y tradicionalista de siempre, netamente católica española, no nos alcanza ninguno de sus fracasos, ni nos atañe la única verdadera traición que se ha

cometido en España últimamente, la traición al Alzamiento Nacional, en cuyo espíritu somos los únicos que aun permanecemos.

MANIOBRAS OCTAVISTAS.

El traidor no ha menesta

Deliberadamente hemos evitado, en muchas ocasiones, hablar del «octavismo». Ni tiene importancia para ello, ni la traición o el desquite merecen, según los casos más que desprecio o compasión. Quien conoce lo que es y representa el Carlismo, no puede engañarse por la deserción de los fillos de la lealtad y el colaboracionismo con la revolución pesca de un trana en el río revuelto de la revolución falangista de un exiguo número de mercaderes e intrigantes de la política, descalificados por su propia actitud, la cual desmiente los principios que dicen sustentar.

Los Carlistas sabemos muy bien que, la legitimidad Monárquica, por Real Decreto de Su Majestad D. Alfonso Carlos, al instituir la Regencia, «provisoria de la Sucesión monárquica» reñida en S. A. R. E. el príncipe Regente Don Francisco Javier de Borbón Parma, y que por lo tanto, quien quiera encontrarse dentro de esta legitimidad, ha de reconocer la Regencia en primer lugar, y esta en su día, reconocerla a su vez sus derechos si fuera procedente, teniendo en cuenta, de acuerdo con la Ley Sucesoria de 1713, las legitimidades de origen y de ejercicio. Y este no es el caso, desde el punto de vista de la primera, de quien descendiendo de Carlos VII por línea de hembra y no primogénita, por Felipe V y, además, es hijo menor, viviendo sus hermanos mayores varones. Y menos aun, considerando la legitimidad de ejercicio, siendo rebelde a la voluntad del último Rey de España, bi no admitir la Regencia por él instituida, lo que le descalifica y excluye de acuerdo con todas las leyes tradicionales españolas sobre la actitud del príncipe o infante rebelde. Todo esto sin contar con la descalificación de ejercicio que entraña la colaboración con el régimen actual y la vergonzosa y mendicante aceptación de sus instituciones y principios en abierta oposición con los tradicionales españoles.

Por todo ello, nosotros los Carlistas, firmes en la defensa de la Legítima Monarquía Tradicional española, y fieles a la Regencia que la representa, no nos hemos sentido afectados por una actitud de bandería personalista que, por falsa e insostenible, ni ha perjudicado a la Causa que defendemos, ni ha conseguido, pese a la ayuda oficial que se le ha dispensado y que, consado de su inaficacia, el Régimen le va retirando arraigo ni popularidad alguna en el pueblo español.

Consciente de esto y constantes siempre en no dar importancia a quien no la tiene y en no hacer acreedores de dignidad alguna a quienes merecen tan solo altivo desprecio, con la misma serenidad con que les vimos aparecer, habríamos seguido asistiendo a las fracasadas tentativas y desaparición final de tan reducido número de intrigantes y rebeldes «octovistas» de no haberse llegado a utilizar por su parte procedimientos tan viles, que requieren cuando menos, una denuncia que termine de desenmascararlos, en su falsedad de procedimientos, ante quienes aun no los conocen.

En estos últimos tiempos han publicado documentos y boletines, en los que se falsifican y amplían indebidamente, al servicio de sus intereses, firmas de las más destacadas personalidades de la Comuñón Tradicionalista. Así lo hicieron, tomando el nombre de Fal Conde, para firmar un documento en la época del Referendum y así lo han vuelto a hacer con el del Principe Regente, para avalar una supuesta y totalmente apócrifa y descabellada renuncia a la Regencia. Este es pues, el fácil y despreciable procedimiento utilizado últimamente por quienes condenados al fracaso por todos los caminos, intentando inútilmente sembrar el confusionismo entre las masas Carlistas. Para con estos, cumplimos con nuestro deber de orientar los descubriendo tan vil maniobra. Para con los «octovistas», y como caballeros que somos, nuestra composición ante la deshonra y bojeza en que han incurrido.

La situación económica y la vida cara

Nuestra Cruzada de Liberación puso en juego todos los resortes nacionales, consumiendo parte de nuestro patrimonio. Un gobierno sensato y responsable, hubiera tratado de hacer un arqueo de las disponibilidades futuras y ajustarse a ellas, pero en lugar de eso, los actuales gobernantes, lejos de seguir, como las circunstancias indicaban, una política austera, se han lanzado a una desenfrenada política de ostentación que no se sacia con nada.

Todos los años se cierran los presupuestos, (tres veces superiores a los de la anteguerra), con un notable déficit. La circulación fiduciaria ya está por encima de los 25 000 millones, (antes de 1936 era de 12.000 millones). La deuda con Italia continúa. La Deuda Interior sobrepasa los 40.000 millones de pesetas. Aparte de esto, es imposible calcular lo que costarán a la nación todas las demás Cajas autónomas que en gran número funcionan, etc. etc.

Todas estas circunstancias motivan una gran desvalorización de la peseta y una notable alza de los precios. vamos a considerar brevemente el grave problema de la inflación y carrera de precios, dejando para otro artículo el de la distribución de las mercancías.

En la actual carrera de precios podría, quizá llegarse a la conclusión de que de mayor o menor las causas que influyen en ella son las siguientes:

1.º La incessante creación de billetes, con la cual, -estos cada vez valen menos. Y así, el que tiene una cosa con auténtico valor material no se desprende de ella, más que si le dan el precio que juega equivalente»

precio que sube cada vez más conforme la misma lo va deprecia. A pesar de esto no se consigue el equilibrio, pues nunca se logra la reposición de lo vendido por el precio en que se vendió. La totalidad del comercio de España, a pesar de los aparentes beneficios, ha perdido potencia económica: no hay empresa, por fuerte que sea, que pueda repetir hoy las existencias que tenía en 1936.

2.º Por otro lado existe también el miedo a un posible cambio de régimen, con la consiguiente falta de renovación del valor del papel emitido sin tasa por el actual. Por esto los que ceden valores reales a cambio de papelerías, pretenden asegurarse bien recituyendo cuantos más mejor.

3.º Podemos considerar en tercer lugar al mercado negro. El Estado, interviniendo toda actividad económica privada, pretende mantener a la fuerza unos precios ficticios. Se propone hacer ver, que en España con la vida no ha pasado y para ello marca a todos los artículos un precio de tasa. Inmediatamente y debido a que los tipos que aparecen en el B. O. son totalmente inconvertibles, se establecen dos precios, el legal y el real. Y como la industria y el comercio responsables no pueden trabajar en el precio legal, los géneros, en lugar de seguir su curso normal en el mercado, se derivan por caminos comerciales extralegales, en los que, cuanto mayor es el riesgo y la dificultad, tanto mayor es el margen de «seguro» que va sobrepasándose al coste de la mercancía.

4.º La intervención estatal pone en manos de una burocracia improvisada, carente en absoluto de preparación adecuada a la misión que ha de desempeñar, y capaz, las cosechas agrícolas y las producciones industriales de primera necesidad. Los Sindicatos de Falange se convirtieron en verdaderos «soviets» económicos, que al tener la impune disposición de los productos, fueron los que organizaron el «estraperlo», traficando con los géneros, concediendo con orgullo los permisos de importación de mercancías y mediatizando los transportes. Estos organismos que nacieron para llevar a cabo una función protectora de la producción española por la incompetencia de los dirigentes y la falta de moralidad de sus componentes, han terminado por ser centros parásitos y perturbadores, de ambición. Puede fácilmente, deducirse el gravamen, que sobre los productos pesa, debido a estos organismos que consumen sin producir, y además desarticulan la organización económica privada de una manera caprichosa y arbitraria.

5.º El encarecimiento debido a la falta y anomalía de los transportes, que se acusa de un modo principal en los artículos de alimentación y otros de primera necesidad, como el carbón. El desbarajuste de los precios reales de estos, las más de las veces, no se consiguen más que con primas y sobreprecios que encarecen notablemente las mercancías transportadas.

6.º La falta de apertura exterior motiva una gran escasez de todos los artículos de importación necesarios para la producción nacional. Esta escasez origina una verdadera subasta, de los pocos artículos que se pueden importar, con lo que los precios alcanzados son fabulosos, y al mismo tiempo, la producción es menor, al tiempo que la falta de artículos disponibles en el interior produce encarecimiento.

7.º El enorme gravamen de tributación que pesa sobre todo el país. La tributación se ha crecido, por todos los conceptos, que el que quiere conservar su tasa de vida anterior tiene que disminuir sus beneficios pero que luego, en el reparto que hace con el Estado, en el que este se lleva la mejor parte, le queda la cantidad que prevé precisaba. El público comprador de sus mercancías es el que paga estas tributaciones.

8.º El afán inmoderado de lucros. Sin negar que se han despertado ambiciones desenfrenadas, afirmamos que se nos ha pretendido engañar al decirnos que está en la causa principal de la subida de la vida.

El caso es que hoy para poder vivir, se han tenido que colocar fuera de la ley la totalidad de los ciudadanos. Los españoles tienen que ser forzosamente delincuentes: el que compra como el que vende, el que produce como el que consume, ya que toda la teoría económica del Estado franquista es falsa; las leyes no pueden cumplirse porque son anti naturales. Esto explica la tremenda corriente de inmoralidad pública que

ha invadido el pueblo español, jamás conocido, por los pocos países como el nuestro tuvieron siempre tan honrosas cualidades morales.

A la vista de estas consideraciones es fácil deducir que aun cuando se requerirá un esfuerzo grande para contener la desenfrenada carrera de precios y la inflación, cosa y efecto motivante la una de la otra, no parece imposible a un régimen digno, serio y estable, el acabar con este mal.

Sin pretender agotar soluciones, señalaremos en este breve trabajo dos de los más urgentes remedios para contener la carrera de los precios.

1.º Analizar y reducir el presupuesto del Estado, enjugando el creciente déficit y suprimiendo gastos innecesarios; al devolver a la sociedad las prerrogativas que indebidamente ha recogido el Estado, desaparecerán muchos de los motivos de dispendio que aparecen en presupuesto y podrán ajustarse los gastos más a las escasas posibilidades.

2.º Resolver el problema de la distribución de las mercancías, con lo que desaparecerá en gran parte el comercio especulativo y con él uno de los motivos más decisivos del aumento del coste de la vida.

Y además de todo lo dicho, añadiremos que el problema es, principalmente, de confianza política. Hoy el país no tiene fe en sus gobernantes. Basta que se anuncie que el Gobierno va a arreglar esto o aquello para que inmediatamente se noten mayores dificultades en lo que se trataba de arreglar. En efecto, basta la sola inestabilidad del régimen actual para que el dinero, muy suspicaz siempre, se sienta inseguro y vaya de un lado a otro, buscando la seguridad que no encuentra. El simple volumen de transacciones que esto produce es ya un mal en sí.

Por lo tanto, un régimen político estable, cuya continuidad quede asegurada, y en el que se afronte con firmeza la actual situación, tiene a su favor la mayor parte de los tantos para ganar la batalla de la inflación.

Hace pocas meses ha sido erigido un bachillerato «hispano-marroquí» con institución en él, de la Religión Católica por la musulmana. Marroquí a África, la Patria que fue de los Reyes Católicos, va a convertirse en propagandista de Mahoma. ¿Cabe mayor negación de la Historia de España?

Hace pocas semanas, nuestro «católico» gobierno ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas para la reconstrucción de las capillas protestantes que han sufrido las consecuencias de la indignación popular, ante el culto externo que en ellas se celebraba con violación de todos los derechos de nuestra Unidad Católica. Creemos que la noticia no necesita comentario y más, cuando a los ocho años, numerosas iglesias católicas, destruidas por los rojos, aun no han sido reconstruidas.

También en conserario diremos que, debidamente autorizados y requeridos desde España, han sido de E. E. U. U. hacia nuestra Patria, dos recogidos teólogos protestantes.

La Secretaría Nacional de la A. E. T. se complace en hacer público el nombramiento de los nuevos Jefes de Distrito de Valencia y Orlado. Con nuestro más sincero aplauso y felicitación, vaya la expresión de la confianza que su entusiasmo y capacidad nos merezca, para le buena marcha, bajo el mando de la sagrada Causa que defendemos, en los Distritos que les quedan encomendados.

NOTAS DE ULTIMA HORA

El día 22 del mes y año que han finalizado, se celebró el Pleno de las Cortes o Colegio de Procuradores, vulgo Escuela Nacional de Sordomudos.

Hizo uso de la palabra el Ministro de Industria y Comercio, Excmo. Sr. D. Juan Antonio Suanzes. De su discurso entresacamos el siguiente párrafo "Existe una política de precios-la más desagradable y difícil de las políticas-pero recordad la denominación universal que se aplica a la materia; "batalla de precios". En una batalla hay un enemigo, el especulador, el logrero; no es posible ni conveniente informar al enemigo de los propios movimientos". No nos parecería demasiado mal síntoma que el tal secreto le fuese también para D. Juan Antonio y sus amigos pero, por desgracia, no es así y la Bolsa de influencias y cohechos, verdadero patio de Monipodio, sita en el café de Roma de ésta capital, se ve concurridísima y atraviesa un período de florecimiento. Resulta, por tanto, que los que dirigen la batalla están en el secreto y el único que queda en la inopia es el pueblo español.
